

**Dña. GEMMA MARÍA GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DEL  
CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA**

**CERTIFICA:**

Que, con fecha 14 de mayo de 2026, se ha remitido a los miembros del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha el **borrador de Decreto del Repertorio de Actividades y Oficios Artesanos de Castilla-La Mancha**, dando cumplimiento así al mandato establecido en el artículo 3 del Decreto 37/2021, de 20 de abril, por el que se regula la composición y el régimen de funcionamiento del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha, y sin que hasta la fecha se hayan recibido sugerencias o aportaciones al referido texto.

Y para que conste, a petición del Servicio de Artesanía de la Dirección General de Turismo, Comercio y Artesanía expido el presente en Toledo, a fecha de la firma.

Secretaria en funciones del Consejo del Diálogo Social  
de Castilla-La Mancha

